CUENTA DE COBRO N° 1

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., enero de 2023

LA DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO- DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE
DISPENSARIO MEDICO ESMIC
NIT- 901540992-6
CALLE 80 # 38-00 Bogotá, D.C.

Debe a:

JEISSON RICARDO BERNAL VASQUEZ
CC 1.024.583.616
Celular 3108646224

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. N.025-DIGSA-DMSOC-2023, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de **ENERO** 2023 por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 685.673.5), cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria (Ahorros) Número 488419685513 del banco DAVIVIEDA

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito - Dispensario Médico Sur Occidente, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.



JEISSON RICARDO BERNAL VASQUEZ
CC.1.024.583.616 de Bogotá D.C
Lugar de Residencia: CALLE 35 SUR #7ª-64

Powered by CamScanner